



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 3485

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0002-03	EVENTOS ACADEMICOS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y REC. NAT.	9,291,500.00
Total:		9,291,500.00
Saldo:		9,291,500.00

Nueve Millones Doscientos Noventa y Un Mil Quinientos Pesos M/CTE

CDP No. 1980

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE SERVICIO - 223

MODALIDAD DE SELECCION : 13 - Otras Formas de Contratación Directa

OBJETO: REALIZAR LA CONTRATACIÓN PARA LOS GASTOS DE HOTELERIA, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO MOGAMBO DEL PROYECTO CURRICULAR INGENIERIA TOPOGRAFICA DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE A REALIZARSE DEL 15 AL 17 DE JUNIO DE 2016 EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL LAGO MAR EN GIRARDOT.

BENEFICIARIO : CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR identificado con NIT 860066942-7

Bogotá, 14 de junio del 2016.

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

PRFTG
ELABORO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS NIT: 899.999.230-7 CARRERA 7 No. 40B-53 piso 7 - Email: compras@udistrital.edu.co Teléfonos: 3239300 ext. 2605 - 2609 ORDEN DE SERVICIO			28 No. SC-223-2016		
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO		2016	6	13	
		AÑO	MES	DÍA	
I. INFORMACION DEL SOLICITANTE					
DEPENDENCIA:		FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			
RUBRO:		EVENTOS ACADEMICOS			
DATOS DEL SUPERVISOR: (DILIGENCIAR ESTE ESPACIO EN TODOS LOS CASOS)					
Nombre:		ZAMIR MATURANA CORDOBA			
Cargo:		COORDINADOR			
Proyecto		INGENIERIA TOPOGRAFICA			
La supervisión debe estar acorde con el "Manual de Interventoría y Supervisión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" (Resolución 482 de 2006) así como; con el Acuerdo No 03 de 2015 (Artículos 25º, Circular 025 del 21 de julio de 2015 donde se establece la obligación de evaluar al proveedor para efectuar el proceso de liquidación.					
INFORMACION DEL CONTRATISTA:					
Nombre o razón social:		CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR			
Cédula o Nit No.:		860.068.942-7			
Dirección:		AVENIDA 68 No. 49A-47			
Teléfono fijo:		4280668			
Representante legal:		MARTHA LUCIA CRUZ MARTINEZ.			
OBJETO GENERAL: (en el espacio no es suficiente anular relación, citando el anexo)					
Realizar la contratación para los gastos de hotelería, alimentación y transporte para la realización del evento MOGAMBO del proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica de la Facultad del Medio Ambiente a realizarse del 15 al 17 de junio de 2016, en las instalaciones del Hotel Lago Mar en Girardot.					
INDEMNIDAD. EL CONTRATISTA será responsable y mantendrá indemne por cualquier concepto a la UNIVERSIDAD, incluidas cualquier acción, reclamación o demanda de cualquier naturaleza, derivada de daños y/o perjuicios causados a propiedades, a la vida o a la integridad personal de terceros o de empleados, agentes o subcontratistas de cualquiera de las partes, que surjan como consecuencia directa o indirecta de actos, hechos u omisiones del CONTRATISTA, sus empleados, agentes o subcontratistas relacionadas con el objeto del presente Contrato o derivados de la ejecución del mismo. EL CONTRATISTA pagará todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la ley colombiana					
EXCLUSION DE RELACION LABORAL: El contratista actuará por su cuenta, con absoluta autonomía y no está sometido a subordinación laboral por parte de la Universidad Distrital, y sus derechos se limitan de acuerdo con la naturaleza del contrato a exigir el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el mismo, por lo que asume en su propio nombre y representación la responsabilidad por la vinculación del personal requerido en la ejecución de las actividades objeto del presente contrato y en consecuencia no existe vinculación laboral alguna entre la UNIVERSIDAD DISTRITAL y el CONTRATISTA y el personal que este último vincule en la realización de las actividades aquí pactadas.					
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento de la orden de servicio el contratista se obliga a pagar a la Universidad una suma equivalente al diez (10%) del valor total de la orden, a título de indemnización por los posibles perjuicios que la pueda ocasionar.					
FORMAS DE TERMINACION DE LA ORDEN: TERMINACION Y LIQUIDACION. El presente contrato se dará por terminado en los siguientes eventos: 1) Por extinción del plazo pactado para la ejecución 2) A solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes, por lo menos con un (1) mes de anticipación. 3) Por acuerdo bilateral. 4) Por caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados. En los eventos numerados con 2, 3 y 4 se deberá suscribir acta donde conste tal hecho. Una vez terminado el contrato se procederá a su liquidación. 5) Por incumplimiento del objeto contractual. Para tal efecto el SUPERVISOR debe proyectar la liquidación dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de terminación, anexando: a) estado de cuenta; b) certificado de cumplimiento; y c) informe final de ejecución. La liquidación se efectuará de común acuerdo dentro de los tres (3) meses siguientes a la terminación del contrato. Si vencido este plazo el CONTRATISTA no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de la misma, será practicada directa y unilateralmente por la UNIVERSIDAD o se adoptará por acto administrativo motivado, susceptible del recurso de reposición.					
PARAGRAFO: El CONTRATISTA autoriza con la firma del presente contrato a la UNIVERSIDAD para que los valores que se adeuden a las entidades del Sistema de Seguridad Social integral o parafiscales sean descontados directamente del saldo a su favor. De no existir saldo a favor del CONTRATISTA se hará efectiva la garantía única constituida					
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: el proveedor al recibir la presente orden de servicio declara no encontrarse incurso en las causales de inhabilidad o de incompatibilidad contempladas en el Estatuto de Contratación Pública, así como en las demás prohibiciones consagradas en la Ley y la Constitución. Además de la normatividad por la cual se rige la Universidad Distrital respecto a la contratación Acuerdo N° 03 de 2015, Resolución 262 del 2 de junio de 2015.					
OBLIGACIONES: EL CONTRATISTA SE OBLIGA A:					
1) Aceptar íntegramente las condiciones y obligaciones del presente CONTRATO y aquellas que de conformidad con la ley deben tener los contratos celebrados con la Administración Pública.					
2) Entregar el objeto del contrato de conformidad con lo ofrecido en su propuesta la cual es parte integrante del presente contrato, respetando en todo caso las condiciones mínimas.					
3) Mantener los precios contenidos ofrecidos en la propuesta.					
4) Será responsable ante las autoridades judiciales de los actos u omisiones en ejercicio de las obligaciones derivadas del presente contrato cuando con ellos cause perjuicios al contratante o a terceros.					
5) Suministrar la mano de obra para realizar las actividades objeto del presente contrato cumpliendo con las especificaciones técnicas y administrativas indicadas por el Supervisor del Contrato					
DOCUMENTOS. Forman parte integrante del contrato los siguientes documentos: cotización presentada por el CONTRATISTA y los documentos adjuntos presentados con la misma, Disponibilidad Presupuestal, actas y demás documentos que durante la ejecución del contrato se suscriban por las partes.					
PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO. Para su perfeccionamiento se requiere la firma de las partes. Para su ejecución se requiere Registro Presupuestal y aprobación de las respectivas pólizas.					
REQUERIMIENTO DE POLIZA:					
POLIZA DE CALIDAD DEL SERVICIO EQUIVALENTE AL VEINTE 20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO EL IVA, DURANTE SU EJECUCIÓN Y DOC (12) MESES MAS					
POLIZA DE CUMPLIMIENTO POR EL DIEZ (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y CON UNA VIGENCIA IGUAL A LA DEL PLAZO DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MAS.					
POLIZA DE AMPARO PARA EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES POR EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO POR EL TERMINO DE VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS.					
RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS: DEBERÁ SER EQUIVALENTE A UN 10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, POR UNA VIGENCIA IGUAL A LA MISMA Y UN (1) AÑO MÁS.					
Nota: Para la legalización de las pólizas deben ser remitidas en el término de cinco (5) días, después de la solicitud por parte de la Sección de Compras. Quien a su vez remitirá a la Oficina Asesora Jurídica para la aprobación de las pólizas. Una vez surtido este proceso la Sección de Compras remitirá la orden con sus respectivos soporte para el inicio del servicio al supervisor del contrato.					
3. DURACION, ENTREGA Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO:					
DURACIÓN: Tres (3) días		FORMA DE PAGO: La Universidad pagará el servicio a los treinta (30) días calendario, contados a partir de la radicación de la correspondiente factura con el visto bueno del supervisor del contrato y el último pago de parafiscales			
TOTAL (en meses o días):					
Fecha Inicio:	15 al 17 de junio de 2016	LUGAR DE ENTREGA PARA EL CASO DE ORDENES DE COMPRA O BIENES DE CONSUMO : El proveedor deberá coordinar con el grupo de Almacén e Inventarios de la entidad sexto piso a los teléfonos 3239300 EXT. 2714 -2712 y con el supervisor del contrato para la respectiva entrega de los elementos en el lugar pactado y entrega de remisión y cumplido a satisfacción de los elementos.			

4. BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR: (Listado de los elementos requeridos)

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Realizar la contratación para los gastos de hotelería, alimentación y transporte ara la realización del evento MOGAMBO del proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica de la Facultad del Medio Ambiente a realizarse del 15 al 17 de junio de 2016, en las instalaciones del Hotel Lago Mar en Girardot.	1	9.291.500	9.291.500
SUBTOTAL				9.291.500
IVA 16%				0
VALOR TOTAL				9.291.500

5. APROPIACION DISPONIBLE

5.1 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA	No.	VALOR
13/06/2016	1980	9.291.500

5.2 CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

FECHA	No.	VALOR
14 JUN 2016	603485	9.291.500
Son: Nueve millones doscientos noventa y un mil quinientos pesos		

FIRMA CONTRATISTA

Nombre

C.C. / NIT

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

NIRIA PASTORA BONZA PEREZ

Decana Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

OBSERVACIONES: PARA EL RESPECTIVO PAGO LA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO DEBERA RADICARLA EN LA SECCION DE COMPRAS Y ESTA DEBE COINCIDIR EN VALORES, CANTIDADES Y RAZÓN SOCIAL CON LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO O POR MENOR VALOR REALIZADO DEL SERVICIO. IGUALMENTE SE DEBE ANEXAR EL RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SERVICIO, PAGO DE APORTES PARAFISCAL Y/O SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE FACTURACIÓN Y CERTIFICACION BANCARIA CON EL NUMERO DE CUENTA.

Bo.Vo. Edison Ramírez Tovar - Jefe Sección Compras

Preparó: Ximena Montoalegre - Sección Compras



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

21

SC

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1980

No. Solicitud necesidad
4615

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2016 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0002-03	EVENTOS ACADEMICOS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y REC. NAT.	9,291,500.00
TOTAL:		9,291,500.00
1420	Facultad del Medio Ambiente y 2 MACROPROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA	9,291,500

OBJETO:

REALIZAR LA CONTRATACIÓN PARA LOS GASTOS DE HOTELERÍA, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO MOGAMBO DEL PROYECTO CURRICULAR INGENIERIA TOPOGRAFICA DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE A REALIZARSE DEL 15 AL 17 DE JUNIO DE 2016 EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL LAGO MAR EN GIRARDOT.

Se expide a solicitud de NIRIA PASTORA BONZA PEREZ, DECANA FACULTAD MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (E), FACULTAD MEDIO AMBIENTE, mediante oficio número CONSE 4331 de junio 13 del 2016.

Bogotá D.C., 13 de junio del 2016.

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRFTG
ELABORÓ

Pr 24

**SOLICITUD DE NECESIDAD**Dependencia Solicitante
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTEVigencia
2016No. Solicitud
4615

Página 1 de 1

20
SC

Fecha de Solicitud: 10 de Junio de 2016

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

SE HACE NECESARIO REALIZAR LA CONTRATACIÓN PARA LOS GASTOS DE HOTELERÍA, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO MOGAMBO DEL PROYECTO CURRICULAR INGENIERIA TOPOGRAFICA DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE A REALIZARSE DEL 15 AL 17 DE JUNIO DE 2016 EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL LAGO MAR EN GIRARDOT.

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: ORDEN DE SERVICIO EVENTO ACADEMICO INGENIERIA TOPOGRAFICA	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: REALIZAR LA CONTRATACIÓN PARA LOS GASTOS DE HOTELERÍA, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO MOGAMBO DEL PROYECTO CURRICULAR INGENIERIA TOPOGRAFICA DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE A REALIZARSE DEL 15 AL 17 DE JUNIO DE 2016 EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL LAGO MAR EN GIRARDOT.

Duración: TRES DIAS**Valor Estimado:** \$9,291,500.00**DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR****Nombre:** ZAMIR MATURANA CORDOBA**Dependencia:** INGENIERIA TOPOGRAFICA**PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS**

3-1-002-02-03-99-0002-0	EVENTOS ACADEMICOS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y REC. NAT.	\$9,291,500
1420	CENTRO DE COSTO Facultad del Medio Ambiente y Recursos Na 2	ACTIVIDAD MACROPROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA
		\$9,291,500

MARCO LEGAL

Ningunas

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
	ANEXOS	
Secuencia	Descripción	Observaciones

NIRIA PASTORA BONZA PEREZ

Firma del Responsable de la dependencia solicitante

20

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		AGCGC - F28	
	SUBPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 1	
	FORMATO PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA Y/O ESTUDIOS PREVIOS PARA LA SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Página 1 de 6	

Dependencia solicitante:	INGENIERIA TOPOGRÁFICA
Rubro:	EVENTOS ACADÉMICOS
Fecha:	JUNIO 8 DE 2016
Funcionario responsable del proceso en la dependencia:	ZAMIR MATURANA CORDOBA

Para un mejor diligenciamiento de este Formato remitirse a la Guía para la Formulación del Estudio de Oportunidad y conveniencia y/o estudio Previos para la Solicitud de Adquisición de bienes y Servicios

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Para abordar el estudio y discusión de temas de Re acreditación, ajuste a la malla curricular, análisis para la implementación del acuerdo 038 de modalidades de grado, estudio de doble titulación con la Universidad Politécnica de Madrid, El Consejo de Carrera de Ingeniería Topográfica DETERMINO la realización de un evento académico (Mogambo) para 20 personas (docentes, estudiantes y egresados) a realizarse los días 15, 16, y 17 de junio de 2016

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

SE REUNIERON TRES COTIZACIONES DE DIFERENTES LUGARES. ESCOGIENDO FINALMENTE AL HOTEL LAGOMAR DE COMPENSAR UBICADO EN LA CIUDAD DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Si no hay contrato vigente:

OBJETO	CONTRATO VIGENTE		OPORTUNIDAD		
	SI	NO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PLAZO MAX. DE INICIO NUEVO CONTRATO
SUMINISTRAR LOS ESPACIOS FISICOS Y DEMAS APOYO LOGISTICO PARA REUNIONES, CONFERENCIAS, ASI COMO EL HOSPEDAJE Y ALIMENTACION DEL PERSONAL ASISTENTE, CON EL FIN DE DESARROLLAR UN EVENTO ACADÉMICO DEL PROYECTO CURRICULR DE INGENIERIA TOPOGRÁFICA		X	JUNIO 15 DE 2016	JUNIO 17 DE 2016	

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto	PATRICIA SARMIEN- O	OPS. SECRETARIA PROYECTO CURRICULAR	
Reviso y Aprobo	ZAMIR MATURANA CORDOBA	COPORDINADOR PROYECTO CURRICULAR	

4. OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

GANATIZAR LA DISPONIBILIDAD OPORTUNA DE LOS ESPACIOS FISICOS Y DEMAS APOYO LOGISTICO PARA REUNIONES, CONFERENCIAS, ASI COMO EL HOSPEDAJE Y ALIMENTACION DEL PERSONAL ASISTENTE, CON EL FIN DE DESARROLLAR UN EVENTO ACADÉMICO DEL PROYECTO CURRICULR DE INGENIERIA TOPOGRÁFICA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	AGCGC - F28
	SUBPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1
	FORMATO PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA Y/O ESTUDIOS PREVIOS PARA LA SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 2 de 6

5. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos podrían ser):

a Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador

b Riesgos imprevisibles

c Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital

d Otros riesgos que se consideran:

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

Valor total estimado según estudio de mercado:	\$ 9,291,500
Valor establecido en el Plan de Contratación:	\$ 9,291,500

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto	PATRICIA SARMIENTO	OPS SECRETARIA PROYECTO CURRICULAR	
Reviso y Aprobó	ZAMIR MATURANA CORDOBA	COPORDINADOR PROYECTO CURRICULAR	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL				AGCGC - F28	
	SUBPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL				Versión: 1	
	FORMATO PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA Y/O ESTUDIOS PREVIOS PARA LA SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				Página 3 de 6	
Ingrese aquí el modelo establecido con el que se estimo el valor (anexe soportes):						
7. MARCO LEGAL						
Norma(s) General(es):						
Norma(s) Especifica(s):						
8. TIPO DE CONTRATO						
En contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:					Contrato de	
9. SUPERVISOR DEL CONTRATO						
El supervisor del contrato será:			ZAMIR MATURANA CORDOBA			
Cargo:	DOCENTE PROYECTO CURRICULAR INGENIERIA TOPOGRAFICA					
Teléfono:	3108687715					
Correo electrónico:	zmaturana@gmail.com					
Contacto:	ZAMIR MATURANA CORDOBA	Teléfono	3153317755	Correo electrónico	zmaturana@gmail.com	
10. TIPOS DE OFERTAS						
Las ofertas podrán ser:		(Marque con X)				
Totales	☒	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)				
Parciales	☐	en las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado) . Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.				
Por Soluciones Integrales	☐	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella				
Por precios unitarios	☐	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio				
Otra	☐	Describala				
		NOMBRE	CARGO		FIRMA	
Proyecto		PATRICIA SARMIENTO	OPS SECRETARIA PROYECTO CURRICULAR			
Revisó y Aprobó		ZAMIR MATURANA CORDOBA	COORDINADOR PROYECTO CURRICULAR			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		AGCGC - F28	
	SUBPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 1	
	FORMATO PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA Y/O ESTUDIOS PREVIOS PARA LA SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Página 4 de 6	

11. PLAZO DEL CONTRATO				
El tiempo para realizar la actividad contratada	Meses		Días	3
El tiempo para liquidar el contrato	Meses		Días	3
TOTAL				

12. VALOR Y FORMA DE PAGO : La forma de pago del contrato sera; Marque con una X				
Total: contra entrega de los bienes o servicios contratados				X
Parcial: a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados				
Con anticipo económico				
Fijar en los Términos de Referencia un reglamento para su desembolso y manejo.				
Nota: el anticipo puede ser utilizado según el uso específica y se puede combinar con la forma de pago				

13. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS		
Marque con X y exponga con el profesional a cargo del proceso		
ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN	
ESTUDIO JURÍDICO	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE	
ESTUDIO FINANCIERO	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE	
ESTUDIO TÉCNICO	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE	
CON PUNTAJE POR EXPERIENCIA GENERAL	PUNTAJE	
CON PUNTAJE POR EXPERIENCIA ESPECÍFICA	PUNTAJE	
CON PUNTAJE POR MAYOR TIEMPO DE GARANTÍA OFRECIDA	PUNTAJE	
PRECIO	A MENOR PRECIO POR ÍTEM (Con o sin intervalo de aceptación)	
PRECIO	A MENOR PRECIO TOTAL (TODOS LOS ÍTEMS) Con o sin intervalo de aceptación	X
PRECIO	A MENOR PRECIO POR SOLUCIÓN INTEGRAL (Con o sin intervalo de aceptación)	
PRECIO	CON UTILIZACIÓN DE MEDIA GEOMÉTRICA (adjudicación al que este mas cerca de la media geometrica)	
PRECIO	CON UTILIZACIÓN DE MEDIA ARITMÉTICA (adjudicación al que este mas cerca de la media geometrica)	
OTRAS FORMAS DE EVALUAR	Señale cuales	



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

AGCGC - F28

SUBPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 1

FORMATO PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA Y/O ESTUDIOS PREVIOS PARA LA
SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Página 5 de 6

14. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

14.1 CERTIFICACIONES CONTRACTUALES

Marque con X la misma propuesta

Tipo de experiencia a solicitar

General

Específica

Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general

Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica

14.2 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTE (RUP)

Actividad requerida para el Comerciante (Marque con x)

Consultor

Proveedor

Constructor

Especialidad (es)

Especialidad (es)

Especialidad (es)

14.3 CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

Capacidad de Contratación

K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:

SMMLV

K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:

SMMLV

14.4 MARCAS

Si las establece, indique las razones o razón que le asiste para esto.

a- Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos

b- Por razones de hacer efectiva una garantía se deba contratar con la marca inicialmente adquirida

c- Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares

d- Otras Razones (establezca)

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

15. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS -FICHA TÉCNICA-

Según bienes y/o servicios a contratar, por favor establezca la información según ejemplos del instructivo.

NOMBRE DEL ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	DE	CANTIDAD	ESPECIFICACION TECNICA	VALOR
HOSPEDAJE			1	HOSPEDAJE Y APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE UN EVENTO	\$ 9,291 500